

Denuncia Moreira censura por parte de Morena

El partido guinda solicitó al INE revisar contenido de sus redes sociales, señala el diputado priista

—ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, denunció que Morena solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) revisar y censurar sus redes sociales, lo que calificó como un intento de silenciar las voces críticas y restringir la libertad de expresión en México.

“Morena le pide al INE que censure mis redes sociales. Así como lo escucha, presentó este documento donde solicita que se revisen mis redes sociales y sean censuradas”, acusó a través de un video-mensaje en su cuenta de X.

El líder tricolor afirmó que la petición presentada por Morena responde a dos razones: su oposición al proyecto de reglamento que, dijo, pretende limitar el trabajo de los medios de comunicación, periodistas, comunicadores y concesionarios de radio y televisión, así como sus críticas a la resolución que ordenó retirar publicaciones del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Rubén Moreira enfatizó que sus expresiones están plenamente protegidas por el artículo 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de diversos criterios de organismos y tribunales internacionales en materia de libertad de expre-



Rubén Moreira dijo que la petición pretende limitar sus críticas a la orden de retirar publicaciones de Alejandro Moreno.

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
Coordinador del PRI

“A mí nadie me ordena qué hacer y voy a seguir diciendo lo que considero necesario señalar”

sión y protección de la función parlamentaria.

“Mis dichos los hago en ejercicio de mis atribuciones como legislador y representante a mis electores. A mí nadie me ordena qué hacer y voy a seguir diciendo lo que considero necesario señalar. No me voy a detener”, afirmó.

El exgobernador de Coahuila acusó que Morena ha optado por la censura y la intolerancia ante los problemas que enfrenta el país en materia de seguridad, economía, salud, educación y relaciones internacionales, y consideró que estas acciones reflejan el temor del partido oficial a perder respaldo ciudadano rumbo al proceso electoral de 2027.

Mas tarde, Guillermo Santiago, representante de Morena ante el INE, rechazó que su partido haya pedido censurar las redes sociales del priista al que acusó de presionar a medios de Coahuila cuando fue gobernador de esa entidad. ●

ESPECIAL

INE ahora busca censurar mis redes sociales por críticas a Morena: Moreira

Morena solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) revisar y censurar las redes sociales del diputado federal Rubén Moreira Valdez, lo que el legislador tricolor calificó como un intento de si-

lenciar las voces críticas y restringir la libertad de expresión en México.

“Lo que hoy intentan hacer contra quienes pensamos distinto también lo pueden hacer contra todas y todos los mexicanos.

No es un asunto menor; está en juego la libertad de expresión”, advirtió

A través de un mensaje en video, en sus Redes Sociales, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, afirmó que la petición presentada por Morena responde a sus críticas a los lineamientos sobre los derechos de la audiencia que calificó de un proyecto disfrazado de censura a medios de comunicación y periodistas.

El otro punto por que el IINE busca censurarlo—agregó— es por las críticas que ha lanzado a la resolución de este órgano electoral encabezado por Guadalupe Tadei donde prohíbe al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificar como narco partido a Morena.

El exgobernador de Coahuila acusó que Morena ha optado por la censura y la intolerancia ante los problemas que enfrenta el país en materia de seguridad, economía, salud, educación y relaciones internacionales, y consideró que

estas acciones reflejan el temor del partido oficial a perder respaldo ciudadano rumbo al proceso electoral de 2027.

Advirtió que los intentos por limitar la expresión de los políticos de oposición podrían extenderse posteriormente a cualquier ciudadano.

No obstante, Moreira aseveró que sus expresiones están plenamente protegidas por el Artículo 61 de la Constitución además de diversos criterios de organismos y tribunales internacionales en materia de libertad de expresión y protección de la función parlamentaria.

“Mis dichos los hago en ejercicio de mis atribuciones como legislador y representando a mis electores. A mí nadie me ordena qué hacer y voy a seguir diciendo lo que considero necesario señalar. No me voy a detener”, afirmó.

Moreira reiteró que defenderá sus derechos por las vías legales y constitucionales, y aseguró que continuará utilizando sus redes sociales como un espacio de libre expresión.

“Defendamos la libertad. Mis redes seguirán siendo un espacio donde ejerceré plenamente mis derechos constitucionales y donde seguiré expresando mis opiniones con absoluta libertad”, expresó. (Alejandro Páez)

